

Barranquilla, Atlántico

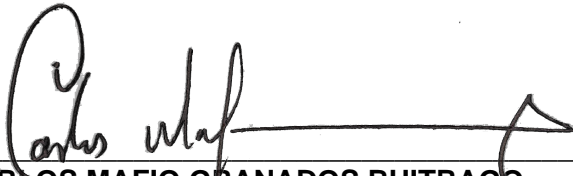
Señor(a)
RENETA SALAS DAVILA
MIRAMAR
Puerto Colombia, Atlántico

**ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL – AUTO NRO: SP-C001-10-10-2022
DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA – AMBQ.**

Mediante la presente y en los términos del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 – (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA), la Subdirección de Planeación Territorial del Área Metropolitana de Barranquilla – AMBQ como Gestor Catastral habilitado procede a publicar **Citación para notificación personal** del **AUTO NRO: SP-C001-10-10-2022** *“Por medio de la cual se inicia una actuación administrativa para establecer la verdadera situación catastral de los inmuebles identificados jurídicamente con folio de matrícula inmobiliaria No. 040-265442 y 040-265443 y del predio identificado con la referencia catastral No. 0857300010000000013170000000000 asociado al folio de matrícula No. 040-598016.*

Sírvase comparecer a la ventanilla de atención del Área Metropolitana de Barranquilla – AMBQ, ubicada en la ciudad de Barranquilla, en la carrera 51B No. 80 – 58 Oficinas 108 y 109, de lunes a viernes de 8:00 AM a 1:00 PM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA).

Atentamente,



CARLOS MAFIO GRANADOS BUITRAGO
Subdirector de Planeación Territorial
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA – AMBQ